

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México. ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), septiembre-octubre 2025, Volumen 9, Número 5.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i5

CONDUCTAS ANTISOCIALES Y DELICTIVAS EN JÓVENES DE BACHILLERATO EN SINALOA: IMPACTO DE LA VIOLENCIA, CAUSAS Y ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN

ANTISOCIAL AND DELINQUENT BEHAVIOR IN HIGH SCHOOL STUDENTS IN SINALOA: IMPACT OF VIOLENCE, CAUSES, AND PREVENTION STRATEGIES

Alma Flor Martinez Soto

Universidad Autónoma de Sinaloa

Clara Emynick Cervantes

Universidad Autónoma de Sinaloa

Rosa Maria Zazueta Diaz

Centro de Actualización del Magisterio

Pamela Herrera Ríos

Universidad Autónoma de Sinaloa

Maria Elena González Díaz

Centro de Actualización del Magisterio



DOI: https://doi.org/10.37811/cl rcm.v9i5.20338

Conductas Antisociales y Delictivas en Jóvenes de Bachillerato en Sinaloa: Impacto de la Violencia, Causas y Estrategias de Prevención

Alma Flor Martinez Soto¹

flormartinezsoto@hotmail.com https://orcid.org/0009-0000-5171-0991

Centro de Investigación e Innovación del Noroeste-CIIEN

Universidad Autónoma de Sinaloa Ciudad de Mazatlán Sinaloa

Rosa Maria Zazueta Diaz

zazuetadiaz@hotmail.com https://orcid.org/0009-0005-5642-8422 Escuela Normal de Sinaloa Centro de Actualización del Magisterio Ciudad de Mazatlán, Sinaloa

Maria Elena González Díaz

mariaelena.glezdiaz@gmail.com https://orcid.org/0009-0005-7386-4971 Centro de Actualización del Magisterio

Clara Emynick Cervantes

maestraclaracervantes@uas.edu.mx https://orcid.org/0009-0003-0526-7003 Escuela Normal de Sinaloa Universidad Autónoma de Sinaloa Ciudad de Mazatlán, Sinaloa

Pamela Herrera Ríos

herrerapamela@uas.edu.mx https://orcid.org/0009-0003-6669-1297 Centro de Investigación e Innovación Educativa del Noroeste Universidad Autónoma de Sinaloa Ciudad de Culiacán, Sinaloa

RESUMEN

El presente artículo analiza cómo los contextos de violencia e inseguridad influyen en la aparición de conductas de riesgo entre estudiantes de nivel medio superior. El objetivo principal es examinar la relación entre la exposición a situaciones violentas y la manifestación de conductas antisociales o delictivas, así como identificar posibles factores causales y estrategias de intervención. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con un diseño descriptivo de tipo transversal. Se aplicó un cuestionario estructurado a una muestra representativa de 384 estudiantes de bachillerato público en los municipios de Guasave, Culiacán y Mazatlán, Sinaloa. Los hallazgos revelan una alta incidencia de conductas como agresividad, consumo de sustancias y desobediencia a normas escolares, asociadas en su mayoría a la vivencia directa o indirecta de hechos violentos. Se concluye que la violencia que se vive en el contexto social, representa un factor determinante en el desarrollo de conductas problemáticas en los jóvenes, por lo que se plantea la necesidad de implementar programas integrales de prevención que fortalezcan la inteligencia emocional, la cultura de la legalidad y el tejido social en las comunidades educativas.

Palabras clave: conductas antisociales, conductas delictivas, bachillerato

Correspondencia: flormartinezsoto@hotmail.com



¹ Autor principal

Antisocial and Delinquent Behavior in High School Students in Sinaloa: Impact of Violence, Causes, and Prevention Strategies

ABSTRACT

The article examines how environments marked by violence and insecurity influence the emergence of risk behaviors among upper secondary students. The main objective is to analyze the relationship between exposure to violent situations and the development of antisocial or criminal behaviors, while identifying underlying causes and proposing effective preventive strategies. The study followed a quantitative approach with a descriptive cross-sectional design. A structured questionnaire was administered to a representative sample of 384 students from public high schools in the municipalities of Guasave, Culiacán, and Mazatlán, Sinaloa. The findings reveal a high prevalence of behaviors such as aggression, substance use, and rule-breaking, mostly linked to the direct or indirect experience of violence. The study concludes that violence is a determining factor in the development of problematic behaviors among youth, highlighting the urgent need to implement comprehensive prevention programs that promote emotional intelligence, a culture of lawfulness, and strong social ties within educational communities.

Keywords: antisocial behavior, youth violence, high school

Artículo recibido 24 septiembre 2025 Aceptado para publicación: 27 octubre 2025



INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, el fenómeno de la violencia ha cobrado una alarmante relevancia en el contexto educativo de México, particularmente en regiones con altos índices de criminalidad como el estado de Sinaloa. Las instituciones educativas, tradicionalmente concebidas como espacios de formación y desarrollo integral, se ven hoy día expuestas a un entorno social caracterizado por la inseguridad, la delincuencia y la normalización de conductas antisociales. Cano, Estrada & Jacobo (2014). Esta realidad plantea desafíos significativos para el sistema educativo, especialmente en el nivel medio superior, donde los adolescentes se encuentran en una etapa clave de construcción de identidad y valores. Juárez-Lozano *et al* .(2024).

En este sentido, el presente estudio se centra en analizar la prevalencia de conductas antisociales y delictivas entre los jóvenes que cursan el bachillerato en escuelas públicas de Sinaloa, así como identificar los factores asociados a estas conductas y las posibles estrategias de prevención desde el ámbito educativo. Para ello, se empleó como instrumento principal la prueba psicométrica A-D, desarrollada por Nicolás Seisdedos Cubero en 2001, la cual ha sido ampliamente utilizada para detectar predisposición a comportamientos de tipo antisocial y delictivo en adolescentes y jóvenes adultos.

La prueba A-D evalúa de manera objetiva una serie de dimensiones conductuales relacionadas con la agresividad, el desafío a la autoridad, la tendencia a infringir normas, y otros indicadores de riesgo psicosocial. Su aplicación en contextos escolares permite obtener un perfil general de los alumnos en cuanto a su conducta social, facilitando la detección temprana de factores de riesgo que puedan derivar en problemas mayores dentro y fuera del entorno educativo. Seisdedos (2001).

Con base a los datos de Estadística Educativa en Sinaloa 2023-2024, la población estudiantil de media superior en los municipios donde se aplicaron los instrumentos, es de 171,690 alumnos aproximadamente, de la cual se tomó una muestra que estuvo conformada por 384 estudiantes de bachillerato pertenecientes a diversas instituciones públicas del estado de los municipios de Culiacán, Mazatlán y Guasave, se aplicó un instrumento con adecuaciones basado en la prueba A-D.

La inquietud de investigar sobre este fenómeno se basa en el hecho de que Sinaloa ha sido durante años uno de los estados más afectados por el narcotráfico y la violencia armada, situaciones que no solo afectan la seguridad física de los habitantes, sino también su estabilidad emocional, social y psicológica.



Los adolescentes, por su etapa de desarrollo y alta vulnerabilidad, son particularmente susceptibles a las influencias del entorno, como lo señalan Alves et al. (2017) La exposición constante a contextos violentos puede distorsionar su percepción sobre lo socialmente aceptable, debilitando los procesos de socialización y promoviendo actitudes de desconfianza, hostilidad y transgresión. Sibalde-Vanderley (2020).

Además de los factores estructurales y sociales, es necesario considerar los elementos subjetivos que intervienen en la conducta juvenil. Las experiencias personales de violencia, la desintegración familiar, la presión de grupo y la falta de espacios seguros y constructivos para la convivencia, son aspectos que inciden en el comportamiento de los jóvenes como lo apuntan, Del Pino et al (2011). La combinación de estos factores genera un clima propicio para la aparición de conductas antisociales, que en muchos casos son la antesala de comportamientos delictivos más graves. Sanabria & Uribe (2009).

A partir de estos elementos, este artículo tiene como propósito principal visibilizar el impacto de la violencia estructural y cotidiana en las conductas juveniles dentro del bachillerato, explorando las causas que subyacen a estos comportamientos y proponiendo estrategias de intervención desde el ámbito educativo y comunitario. La aplicación de la prueba A-D no solo permite conocer el estado actual del alumnado respecto a estas conductas, sino también abre la posibilidad de diseñar programas de prevención basados en evidencia, que atiendan las necesidades reales de los jóvenes en Sinaloa.

MARCO TEORICO

La violencia y la inseguridad son fenómenos sociales que han alcanzado niveles preocupantes en diversas regiones de México, particularmente en estados como Sinaloa. Estos fenómenos no solo afectan el ámbito económico y político, sino que también tienen un impacto profundo en la vida cotidiana de la población, especialmente en sectores vulnerables como los adolescentes. En este contexto, los estudiantes de nivel medio superior enfrentan múltiples retos derivados de su exposición constante a escenarios violentos que pueden condicionar su desarrollo académico, emocional y social. La exposición a entornos violentos tiene un efecto directo en el rendimiento escolar de los jóvenes. El miedo constante, la incertidumbre y el estrés pueden generar dificultades para concentrarse, ausentismo escolar e incluso deserción. Burdick-Will (2013).



Esta situación se agrava cuando los centros educativos se ubican en zonas marcadas por altos índices delictivos, donde los estudiantes deben enfrentarse diariamente a situaciones de riesgo tanto dentro como fuera del aula. Cerda et al. (2019)

La teoría del desarrollo ecológico de Bronfenbrenner (1979), resulta útil para comprender cómo la violencia impacta en los adolescentes. Esta teoría plantea que el desarrollo humano está influido por diferentes sistemas que interactúan entre sí, desde el entorno más inmediato (familia, escuela) hasta contextos más amplios (comunidad, sociedad). Así, la violencia que se vive en el entorno comunitario penetra en los microsistemas donde los jóvenes se desenvuelven, afectando sus relaciones interpersonales y su bienestar general.

Asimismo, desde una perspectiva psicosocial, la violencia puede generar en los jóvenes síntomas de ansiedad, depresión, trastornos del sueño, retraimiento social y actitudes defensivas. Busby & Lalongo (2013). Estas respuestas emocionales afectan su capacidad de aprendizaje y su interacción con los demás. En muchos casos, de acuerdo con Cerda et al. (2019), los adolescentes desarrollan mecanismos de afrontamiento que pueden ser poco saludables, como la normalización de la violencia, el uso de sustancias o la vinculación con grupos delictivos como una forma de protección o búsqueda de identidad.

En el ámbito educativo, los docentes también se ven afectados por la inseguridad. Su desempeño profesional puede verse limitado por el temor a represalias, la falta de condiciones seguras para trabajar o la presión para no denunciar situaciones de riesgo. Barragán et al. (2016). Esto genera un clima escolar tenso, donde la prioridad ya no es solo la enseñanza-aprendizaje, sino también la protección física y emocional de los actores escolares.

El capital social también se ve erosionado en contextos violentos. Rivera-González (2016). Cuando las redes de apoyo comunitario y familiar se debilitan por la desconfianza, el miedo o el desplazamiento forzado, los estudiantes pierden referentes sólidos que los acompañen en su proceso formativo. Schneider (2015). La escuela, en estos casos, puede convertirse en el único espacio de contención emocional y de reconstrucción del tejido social, siempre y cuando cuente con las herramientas adecuadas para hacerlo.



En este sentido, la educación emocional y la implementación de programas de prevención de la violencia en las escuelas son estrategias clave. López & Pérez-Escoda (2019). Estos programas buscan desarrollar habilidades socioemocionales en los jóvenes, fomentar la resiliencia y promover la resolución pacífica de conflictos. A pesar de los esfuerzos institucionales, su impacto suele verse limitado si no se abordan también las causas estructurales de la violencia, como la pobreza, la impunidad y la corrupción. Galtung (1971) citado por Zamora (2019).

La perspectiva de género también resulta relevante en el análisis del impacto de la violencia en estudiantes de bachillerato. Las adolescentes enfrentan riesgos específicos como el acoso, la violencia sexual y la explotación, lo cual puede tener consecuencias aún más graves en su salud física y mental. Vidal-Palacios et al. (2024). Además, Soltero y Loza-Vaqueiro (2021) señalan que la construcción de masculinidades violentas en ciertos contextos fomenta comportamientos agresivos entre los varones, reforzando los ciclos de violencia.

Por otro lado, la investigación en este campo ha señalado la importancia de escuchar la voz de los propios jóvenes para entender cómo viven la violencia y qué estrategias consideran efectivas para enfrentarla. Sus testimonios permiten visibilizar realidades que muchas veces quedan fuera del discurso oficial, y pueden servir como base para el diseño de políticas públicas más sensibles y efectivas.

Para finalizar, el estudio de los efectos de la violencia e inseguridad en estudiantes de bachillerato en Sinaloa debe abordarse desde un enfoque multidisciplinario que considere las dimensiones educativas, psicológicas, sociales y culturales del fenómeno. Solo así será posible comprender la complejidad del problema y proponer soluciones integrales que garanticen el derecho de los jóvenes a una vida digna, segura y con acceso a una educación de calidad.

MATERIAL Y METODOS

Este estudio se llevó a cabo bajo un enfoque cuantitativo, con un diseño descriptivo y transversal, orientado a analizar los efectos de la violencia e inseguridad en estudiantes de nivel medio superior en el estado de Sinaloa. El objetivo fue obtener datos medibles y comparables que permitieran identificar tendencias y patrones en las experiencias y percepciones de los jóvenes en relación con su entorno social.



La población objetivo estuvo conformada por estudiantes de bachillerato inscritos en instituciones públicas del estado, con edades de 15 a 18 años. Para determinar el tamaño de la muestra se utilizó un muestreo probabilístico aleatorio simple, que otorga igualdad de probabilidad a todos los individuos de la población para ser seleccionados.

Se consideró un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%, siguiendo la fórmula estadística para poblaciones infinitas o grandes:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2}$$

Donde:

n = tamaño de la muestra

Z = valor correspondiente al 95% de confianza (1.96)

p = probabilidad de éxito (0.5)

q = 1 − p = 0.5

e = margen de error permitido (0.05)

Con base en este cálculo, se determinó que el tamaño de muestra ideal era de 384 estudiantes de bachillerato, lo cual garantiza la representatividad de los datos obtenidos. Los alumnos están distribuidos en diversos planteles ubicados en zonas con alta incidencia delictiva en el Estado.

Para la recolección de datos se utilizó el instrumento de Seisdedos (2001), con algunas adaptaciones al contexto actual (Ver Tabla 1), un cuestionario validado que evalúa variables asociadas con la ansiedad, percepción del entorno y estrategias de afrontamiento en contextos de riesgo. Este instrumento contiene 34 reactivos con formato dicotómico de respuesta (Sí / No), lo que permite una codificación clara y sencilla para su análisis estadístico.

Instrucciones: A continuación, se enumeran una serie de actividades seguidas cada una de ellas de las palabras SI/NO. Lee con atención y responde sinceramente, en caso de que hayas realizado esta actividad alguna vez en los últimos doce meses, responde SI de lo contrario responde NO.





Tabla 1. Escala de conducta antisocial (ASB-R) de Seisdedos (1988)

Ítem		Respuestas	
1	Asistir a reuniones o fiestas donde se consume droga	Si	No
2	Fumar en la escuela	Si	No
3	Escaparse del colegio	Si	No
4	Consumir pornografía	Si	No
5	Tener relación con personas que delinquen	Si	No
6	Hacer ruido en un lugar donde se debe guardar silencio	Si	No
7	Imitar personajes que pertenecen al crimen organizado	Si	No
8	Realizar actos inmorales	Si	No
9	Ir en pandilla y pelearse con gente más joven que tu	Si	No
10	Ir en moto por la banqueta	Si	No
11	Robar cosas dentro del plantel escolar	Si	No
13	Llevar un arma por si se necesita en una pelea	Si	No
14	Vender drogas	Si	No
15	Falsificar documentos escolares para entregarlos a mis padres	Si	No
16	Entrar a propiedad privada deshabitadas sin permiso	Si	No
17	Tirar basura en la calle	Si	No
18	Comprar artículos robados	Si	No
19	Decir malas palabras	Si	No
20	Quedarte con dinero que sobró que no es tuyo para comprar algo	Si	No
21	Entrar a propiedad privada para robar	Si	No
22	Ser mal educado con personas desconocidas	Si	No
23	Hacer desorden en lugares públicos	Si	No
24	Participar en peleas	Si	No
25	Portar armas	Si	No
26	Vestir inapropiadamente	Si	No
27	Copiar en un examen	Si	No
28	Robar dinero	Si	No
29	Apedrear personas	Si	No
30	Hacer bromas pesadas por teléfono	Si	No
31	Andar en malas compañías	Si	No
32	Comprar bebidas alcohólicas sin tener edad para comprar ni consumir	Si	No
33	Incursionar en actividades ilícitas	Si	No
34	Robar dinero o cosas en tu casa	Si	No

Fuente: Seisdedos (2001).



El cuestionario fue adaptado y aplicado mediante la plataforma *Google Forms*, lo cual facilitó su distribución electrónica entre los estudiantes y garantizó condiciones adecuadas de anonimato y accesibilidad. La aplicación se realizó durante el mes de noviembre de 2024, con el apoyo de los docentes y directivos de las instituciones participantes, quienes colaboraron en el envío del formulario digital a los estudiantes mediante plataformas institucionales o grupos escolares de mensajería.

Antes de contestar el formulario, los alumnos fueron informados sobre el propósito de la investigación, su carácter voluntario y confidencial, y el uso exclusivo académico de los resultados. Se garantizó el derecho a no responder o abandonar el cuestionario en cualquier momento sin consecuencias.

Las respuestas fueron almacenadas automáticamente por la plataforma, exportadas en formato Excel, y posteriormente analizadas mediante el programa estadístico SPSS (versión 25). Se aplicaron análisis estadísticos descriptivos para identificar frecuencias, porcentajes y patrones en las respuestas, así como comparaciones por género para observar posibles diferencias significativas entre subgrupos.

La implementación digital del instrumento permitió eficiencia en el manejo de los datos, reducción de errores de captura, y un entorno más cómodo y seguro para los estudiantes, especialmente considerando los contextos de riesgo e inseguridad en los que se encuentran inmersos.

Antes de aplicar el instrumento, se obtuvo la autorización correspondiente de las autoridades escolares, y se explicó a los estudiantes el propósito del estudio, enfatizando que su participación era completamente voluntaria, anónima y confidencial. Se garantizó que sus respuestas no tendrían ningún impacto académico ni personal, y que podían abandonar el cuestionario en cualquier momento sin consecuencias.

RESULTADOS

Se aplicó un cuestionario con 34 ítems de tipo dicotómico (Sí / No), adaptado del instrumento de Seisdedos (2001), a una muestra de 384 estudiantes de bachillerato del estado de Sinaloa, con el objetivo de identificar la prevalencia de ciertas conductas de riesgo, así como actitudes que pudieran estar influenciadas por el contexto de violencia e inseguridad que atraviesa la región. (Ver gráfico 1)



Conductas más frecuentes entre los estudiantes (n=384) Decir malas palabras Tirar basura en la calle 53.6% Copiar en examen Hacer ruido en silencio 48.2% lmitar personajes del crimen organizado Asistir a fiestas con droga Desorden en lugares públicos Andar en malas compañías 22.9% Escaparse del colegio Comprar alcohol siendo menor 23.4% 10 Porcentaje de estudiantes (%)

Gráfico 1. Mayores frecuencias registradas en el instrumento de conductas de riesgo en adolescentes de bachillerato

Fuente: Propia

Los datos revelan que un porcentaje considerable de los estudiantes ha incurrido o ha estado expuesto a conductas de riesgo o desvío social, muchas de las cuales están fuertemente normalizadas o minimizadas socialmente, incluso cuando constituyen faltas graves o delitos.

Entre los hallazgos más alarmantes destacan:

- Alta normalización de conductas como decir malas palabras (68.0%), tirar basura (55.7%) y copiar en exámenes (53.6%).
- Casi 4 de cada 10 estudiantes (36.7%) admiten imitar personajes del crimen organizado, lo que apunta a un fenómeno de admiración o aspiración simbólica hacia figuras asociadas a la violencia y el poder.
- Un 27.3% ha asistido a fiestas donde se consume droga, y un 19.5% se ha relacionado con personas que delinquen, lo cual sugiere contacto directo con redes de riesgo.
- Aunque las conductas más extremas (como portar armas, vender drogas o cometer robos graves)
 presentan porcentajes menores, su presencia en el entorno estudiantil no puede pasarse por alto.

Este panorama indica que existe una tendencia preocupante de naturalización de estas conductas, posiblemente favorecida por el entorno de inseguridad estructural, violencia normalizada, y déficit de control social y familiar en ciertas zonas de Sinaloa.



Hernández & Finol (2011) señalan que la violencia y la inseguridad persistentes en ciertas regiones pueden contribuir a la naturalización de conductas antisociales, especialmente cuando se combinan con la ausencia de control social y familiar efectivo.

Asimismo, como lo menciona Atuesta (2016), la influencia cultural del crimen organizado —a través de medios, redes sociales o el narcocorrido— moldea referentes juveniles que refuerzan estas actitudes, en algunos casos bajo la percepción de que representan poder, respeto o éxito.

Los hallazgos de esta investigación deben ser comprendidos a la luz del concepto de violencia estructural, propuesto por Johan Galtung, que hace referencia a aquellas condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que impiden la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, reproduciendo desigualdades e injusticias de manera sistemática. Zamora (2019).

En el contexto de Sinaloa, donde persisten altos niveles de inseguridad, marginación, impunidad y presencia del crimen organizado, los estudiantes no solo están expuestos a la violencia directa (física o verbal), sino también a formas más profundas e invisibles de violencia que se manifiestan en su entorno social, escolar y familiar. Estas afirmaciones provienen de los datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2024), quien señala que Sinaloa mantiene índices elevados de delitos violentos, mientras que México Evalúa (2024) menciona que existe una alta percepción de inseguridad y una normalización de la violencia en la vida cotidiana de los habitantes del Estado.

Los resultados muestran que una proporción significativa de adolescentes normaliza conductas desviadas como copiar en exámenes (53.6%), asistir a fiestas con consumo de drogas (27.3%) o imitar figuras del crimen organizado (36.7%). Estas actitudes no pueden ser entendidas como meros actos individuales, sino como síntomas de una estructura social debilitada que, en muchos casos, ha dejado de proveer modelos alternativos positivos.

Con respecto a lo anterior, (Bauman 2003) menciona que "La conducta individual no puede desligarse de su contexto social; cuando las estructuras sociales se debilitan, se reducen las oportunidades de socialización positiva y aumentan las manifestaciones de conductas problemáticas" La elevada frecuencia con la que los estudiantes reportan comportamientos disruptivos, deshonestos o incluso delictivos, puede interpretarse como una respuesta adaptativa frente a un entorno donde las reglas formales no garantizan justicia ni oportunidades equitativas.



En este sentido, la violencia estructural genera un caldo de cultivo en el que florecen la desesperanza, el cinismo social y la identificación con modelos antisociales, especialmente entre jóvenes que no ven reflejadas sus aspiraciones en las instituciones escolares o familiares.

Asimismo, la presencia de discursos y símbolos relacionados con el crimen organizado en los entornos juveniles refuerza esta forma de violencia, pues desplaza la autoridad legítima del Estado por figuras que representan poder, riqueza o respeto a través de la transgresión. Saviano (2006) apunta que en contextos donde el Estado pierde legitimidad, los grupos criminales llenan el vacío ofreciendo a los jóvenes modelos de éxito y poder que se basan en la violencia y la transgresión. Esta realidad se refleja en entornos juveniles de Sinaloa, donde el discurso, símbolos y aspiraciones asociados a este problema social moldean las expectativas de éxito, pertenencia, profundizando la normalización de la violencia y la crisis de autoridad.

La tendencia de muchos adolescentes a minimizar o justificar estas conductas también refleja una erosión del tejido ético y normativo, consecuencia directa de una estructura social que ha fallado en ofrecer protección, orientación y sentido de pertenencia a sus jóvenes.

En Sinaloa, la violencia no solo se vive, también se aprende y se admira. En un escenario donde el Estado ha sido incapaz de garantizar seguridad y justicia, los jóvenes han encontrado en los símbolos del crimen organizado no solo una vía de sobrevivencia, sino también un modelo aspiracional. Como advierte Astorga (2015), el narcotráfico no solo comercia con drogas, sino también con sueños de poder y prestigio, imponiendo una narrativa donde la transgresión es sinónimo de éxito. Del mismo modo, Escalante (2009) señala que en muchos contextos mexicanos, la violencia dejó de ser una anomalía para convertirse en una forma cotidiana de ordenar la vida social. Siguiendo a Saviano (2006), podemos entender que cuando el Estado abdica de su papel como garante de futuro, otros actores llenan ese vacío, y sus ofertas —aunque violentas— resultan profundamente seductoras para quienes han crecido entre la marginación, la impunidad y el abandono.

A partir del análisis de los resultados y su vínculo con las condiciones de violencia estructural presentes en el entorno de los estudiantes de bachillerato en Sinaloa, se proponen las siguientes líneas de acción:



- Fortalecimiento de programas de prevención en las escuelas: Se recomienda implementar
 programas socioeducativos que aborden directamente temas como la resolución pacífica de
 conflictos, la construcción de proyectos de vida, el manejo emocional y la toma de decisiones éticas.
 Estos programas deben incorporar metodologías participativas y ser culturalmente sensibles al
 contexto local.
- Capacitación docente en competencias socioemocionales: Es fundamental formar al personal
 educativo en habilidades para identificar y abordar señales tempranas de conductas de riesgo, así
 como fomentar climas escolares seguros y resilientes que contrarresten los efectos del entorno
 violento.
- Fomento de referentes positivos: Se sugiere impulsar campañas y actividades que visibilicen ejemplos de éxito juvenil basados en el esfuerzo, la creatividad y la contribución social. El objetivo es contrarrestar la influencia simbólica del crimen organizado como modelo aspiracional.
- Participación activa de las familias: Las instituciones deben crear espacios de diálogo y formación
 con madres, padres y tutores, fortaleciendo su papel como agentes de contención, orientación y
 apoyo afectivo. Esto implica también brindarles herramientas para enfrentar situaciones de riesgo
 en el hogar.
- Alianzas interinstitucionales: Se requiere una articulación más eficaz entre escuelas, autoridades
 de seguridad, instituciones de salud mental, organizaciones comunitarias y medios de comunicación
 para atender integralmente las causas y efectos de la violencia estructural sobre la juventud.
- Investigación continua y monitoreo: Se recomienda mantener actualizados los diagnósticos sobre las prácticas, percepciones y riesgos que enfrentan los estudiantes, a fin de evaluar la efectividad de las intervenciones y ajustar las estrategias según la evolución del contexto.
- Creación de espacios seguros y alternativas de desarrollo: Es clave promover actividades
 extracurriculares, deportivas, artísticas y de participación juvenil como vías de expresión,
 pertenencia y protección ante contextos de vulnerabilidad.

A partir de los resultados y considerando el contexto de violencia extrema que ha caracterizado al estado de Sinaloa en las últimas décadas, se vuelve urgente generar espacios de reflexión crítica dirigidos a



niños, adolescentes y jóvenes sobre las consecuencias individuales y colectivas de normalizar conductas que promueven o hacen apología del delito. La presencia constante de violencia en el entorno cotidiano, así como la exaltación de figuras asociadas al crimen organizado en los medios y redes sociales, ha contribuido a la distorsión de referentes éticos entre las nuevas generaciones. Por ello, resulta fundamental reforzar desde la escuela y la comunidad los valores morales, la empatía, el respeto y la legalidad, al tiempo que se trabaja en el fortalecimiento del núcleo familiar como base del tejido social. Este proceso debe ir acompañado de estrategias educativas integrales y de políticas públicas que brinden alternativas reales de desarrollo para la juventud, en un entorno donde prevalezca la justicia, la equidad y la seguridad.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos a partir de la aplicación del instrumento de investigación a 384 estudiantes de bachillerato en el estado de Sinaloa revelan una preocupante normalización de conductas transgresoras, tanto en el ámbito escolar como en la vida cotidiana. La frecuencia con la que los adolescentes reportan prácticas como copiar en exámenes, decir malas palabras, asistir a fiestas con drogas o imitar figuras del crimen organizado, pone en evidencia no solo una crisis de valores, sino también una respuesta adaptativa frente a un entorno social caracterizado por la violencia estructural.

Esta investigación permite confirmar que muchos jóvenes construyen su identidad y toman decisiones bajo el influjo de un contexto que ofrece escasas oportunidades de desarrollo, escasa presencia institucional y modelos sociales distorsionados. En consecuencia, las prácticas consideradas desviadas o antisociales, lejos de ser casos aislados, forman parte de una cultura juvenil que refleja las fallas del sistema educativo, familiar y social en general.

Asimismo, la falta de cuestionamiento frente a conductas de riesgo y la baja percepción de su gravedad indican una ruptura entre los discursos normativos escolares y las realidades que viven los adolescentes en sus comunidades. La naturalización de estas prácticas debe entenderse como una manifestación de violencia estructural, en la medida en que la exclusión, la desigualdad y la inseguridad influyen directamente en la manera en que los jóvenes interpretan y habitan su entorno.



Frente a este panorama, resulta indispensable que las instituciones educativas no solo se limiten a aplicar normas disciplinarias, sino que asuman un rol activo en la construcción de ciudadanía, el fortalecimiento de la autoestima juvenil y la promoción de valores democráticos y solidarios.

Además, se requiere la colaboración de múltiples sectores sociales para diseñar políticas públicas que atiendan integralmente las causas de la violencia y favorezcan entornos más justos, seguros y dignos para el desarrollo de la juventud sinaloense.

Finalmente, este estudio subraya la urgencia de seguir investigando las formas en que los adolescentes experimentan, reproducen o resisten las dinámicas de violencia en sus contextos. Solo a partir de una comprensión profunda de estas realidades será posible diseñar intervenciones educativas y sociales que respondan de manera eficaz y humana a sus necesidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alves-Gómez, F. et al. (2017). La vulnerabilidad de los adolescentes en la investigación y en la práctica clínica. Revista Bioética 25(1): 72-81 https://doi.org/10.1590/1983-80422017251168
- Del Pino, M., Bustamante, A., Ojeda, S. (2011). Factores que favorecen la resiliencia en los jóvenes de la localidad. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5123611.pdf
- Juárez-Lozano, R., Balderas-Domínguez, J., Medrano-Don Lucas, G., Lara-Rodriguez, L.M.(2024).
 Violencias, grupos vulnerables y deserción escolar. Análisis para su comprensión, incidencia y transformación social. ARANDU UTIC. Revista Científica Internacional. Vol.11, Núm. 2.
 P.268. https://doi.org/10.69639/arandu.v11i2.459
- Cano Aguilar, A., & Estrada Ruiz, M. J. (2015). VIOLENCIA ESTRUCTURAL Y ESTUDIANTES

 DE ESCUELAS SECUNDARIAS DEL NOROESTE FRONTERIZO DE CHIHUAHUA,

 MÉXICO. Revista Eleuthera, 12(), 34-55.

 https://www.redalyc.org/pdf/5859/585961404003.pdf
- Seisdedos, C. N., y Sánchez, P. (2001). Cuestionario de conductas antisociales-delictivas A-D. México: El Manual Moderno.
- Sibalde Vanderley, Isabel Cristina, Sibalde Vanderley, Merenciana de Albuquerque, da Silva Santana, Alef Diôgo, Scorsolini-Comin, Fabio, Brandão Neto, Waldemar, & Meirelles Monteiro, Estela Maria Leite. (2020). Factores relacionados con la resiliencia de adolescentes en contextos de



- vulnerabilidad social: revisión integradora. *Enfermería Global*, *19*(59), 582-625. Epub 10 de agosto de 2020. https://dx.doi.org/10.6018/eglobal.411311
- Sanabria, A & Uribe, A. (2011). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores. Pensamiento psicológico, vol. 6, núm.13. pp.203-2017.

 https://www.redalyc.org/pdf/801/80112469014.pdf
- Burdick-Will, J. (2013). School Violent Crime and Academic Achievement in Chicago. Sociology of Education, 86(4), 343-361. https://doi.org/10.1177/0038040713494225
- Busby, D. R., Lambert, S. F., & Ialongo, N. S. (2013). Psychological Symptoms Linking Exposure to Community Violence and Academic Functioning in African American Adolescents. Journal of Youth and Adolescence, 42, 250-262. https://doi.org/10.1007/s10964-012-9895-z
- Calvete, E., Fernández-Gónzalez, L., Orue, I., & Little, T. D. (2018). Exposure to family violence and dating violence perpetration in adolescents: Potential cognitive and emotional mechanisms. Psychology of Violence, 8(1), 67-75.

 https://doi.apa.org/doi/10.1037/vio0000076
- Cerda, G., Pérez, C., Elipe, P., Casas, J. A., & del Rey, R. D. (2019). Convivencia escolar y su relación con el rendimiento académico en alumnado de Educación Primaria. Revista de Psicodidáctica, 24(1), 46-52. https://doi.org/10.1016/j.psicod.2018.05.001
- Zamora-Zaragoza, J., & Soler, J.(2018) La violencia estructural: defensa de un concepto cuestionado.

 INSTITUTO DE FILOSOFIA (CSIC). ACONTECIMIENTO Núm.2 Año XXXIV. Pp.24-29.

 https://digital.csic.es/bitstream/10261/184720/4/Violencia_estructural.-pdf
- Soltero, Gonzalo, & Loza Vaqueiro, María Isabel. (2020). Construcción narrativa de la masculinidad criminal violenta en el México actual. *Entreciencias: diálogos en la sociedad del conocimiento*, 8(22), e2276983. Epub 15 de marzo de 2021.

 https://doi.org/10.22201/enesl.20078064e.2020.22.76983
- Vidal-Palacios, C. et al. (2024). Impacto de la violencia de género en las niñas y las adolescentes.

 ATENCION PRIMARIA, Vol. 56, Issue 11. https://doi.org/10.1016/j.aprim.2024.102972



- López, E & Pérez Escoda, N. (2019). La educación emocional en los centros educativos. Un derecho ineludible. En libro: La convención sobre los derechos del niño a debate 30 años después. Colección Participación e incidencia política. Pp. 557-571. Capitulo 39.

 https://www.researchgate.net/publication/337831061 La educacion emocional en los centros educativos Un derecho ineludible
- Schneider, C., & Díaz-Rosaenz, M. (2015). El capital social: revisión crítica de su uso y consecuencias en las ciencias sociales. Revista Debates. 9(2): 37-53. http://dx.doi.org/10.22456/1982-5269.54928
- Bronfenbrenner, U. (1979). The ecology of human development: Experiments by nature and design.

 Harvard University Press.
- Atuesta, L. (2016). Un análisis de la evolución del crimen organizado en México a través de los narcomensajes. Centro de investigación y docencia económicas A.C. Región Centro. Programa de Política de Drogas del CIDE. México.

 http://ppd.cide.edu/documents/302668/0/20 CIDEF.pdf
- Hernández, J. A., & Finol, J. E. (2011). La naturalización de la violencia: una microsociología mediática frente al déficit del discurso político. Utopía y Praxis Latinoamericana, 16(55), 89-108. https://www.redalyc.org/pdf/279/27921728006.pdf
- Barragán, A. B., Pérez-Fuentes, M. C., Martos, A., Simón, M. M., Molero, M. M., Martínez, A., Sánchez-Beato, E. J., & Gázquez, J. J. (2016). Intervención y variables del personal docente y el centro escolar que modulan el rendimiento académico del alumno. European Journal of Child Development, Education and Psychopathology, 4(2), 89-97. https://doi.org/10.30552/ejpad.v4i2.37
- Rivera González, José Guadalupe. (2016). El deterioro del Capital Social como promotor de la violencia y la delincuencia entre la población del municipio de Rioverde, San Luis Potosí. *Papeles de población*, 22(87), 103-132.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252016000100103&lng=es&tlng=es.



- México Evalúa. (2024). Violencia intencional y asedio del crimen organizado: Un balance de 2024.

 Recuperado de https://www.mexicoevalua.org/violencia-intencional-y-asedio-del-crimen-organizado-un-balance-de-2024/
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2024). Informe de Avances y Resultados 2023-2024 del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2022-2024. Recuperado de https://www.gob.mx/sesnsp/documentos/informe-de-avances-y-resultados-2023-2024-del-programa-nacional-para-la-prevencion-social-de-la-violencia-y-la-delincuencia-2022-2024
- Astorga, L. (2015). ¿Qué querían que hiciera? Inseguridad y delincuencia organizada en el México del siglo XXI. Grijalbo.
- Escalante, F. (2009). El crimen como realidad y representación. Colegio de México.
- Saviano, R. (2006). Gomorra: Un viaje al imperio económico y al sueño de poder de la Camorra.

 Debate.
- Bauman, Z. (2003). Modernidad líquida. Fondo de Cultura Económica.

